

¿PORNOGRAFIA?

E.
MIRET
MAGDA
LENA

LA circular enviada por el fiscal del Tribunal Supremo, y reproducida por la prensa española, da lugar a meditación. En ella se quiere dar instrucciones a los fiscales sobre el destape y el desmadre que, según algunos, se ha producido en el país a raíz de la muerte de Franco.

Es algo parecido externamente a lo que ocurrió cuando faltó De Gaulle en Francia. Todos detectaron que la ola de erotismo y de pornografía aumentó considerablemente en kioscos de periódicos y espectáculos de la vecina nación. Desde entonces, el llamado cine pornográfico —o similar— tuvo un creciente aumento en las pantallas francesas. La curva de la temperatura erótico-pornográfica subió grandemente.

En el país vecino se comentó que quizá esta subida del tono inmoral no era ajena al afán de apaciguar a los franceses en aquel delicado momento con el suministro de un cierto "panem et circenses". No sé lo que habría de cierto en ello, pero es probable que así ocurriera.

Entre nosotros, el caso puede ser distinto; no lo sé. Pero indudablemente hay que tener en cuenta dos cosas: la represión, o super-represión según Marcuse, en que hemos vivido durante mucho tiempo en nuestra nación en lo que se refiere al sexo y al amor sexual, y derivado de ellos, lo que podemos pensar respecto al desnudo.

Ahora, poniéndonos a un nivel más normal en nuestro país, hemos abierto la mano, y se pueden ver espectáculos más ligeros de ropa y publicaciones donde el tema se trata con un poco de mayor amplitud, acercándonos algo más al nivel europeo.

¿Ha pasado algo malo por ello? Yo creo que no. Salvo en unos pocos puritanos, el destape en sí no ha producido ninguna reacción apasionada, ni ningún escándalo público, salvo en personas de cierta edad y de criterios formados en nuestra anterior época restrictiva.

Es más, si echamos una ojeada por el extranjero, en España no hemos alcanzado, ni mucho menos, las cotas de otros países. De casi todos los países occidentales, me atrevería yo a decir. Estoy de acuerdo con el grupo Tácito, que, en un periódico tan recatado como el "Ya", se atrevían a decir —poco antes de la circular citada— que aquí no había verdadera pornografía, si se comparaba con lo ocurrido fuera de nuestras fronteras.

Lo primero que deberíamos hacer, ante el problema hoy planteado por esta circular, es analizar objetivamente qué es lo pornográfico. Para ello deberíamos acudir a los especialistas, en vez de quedarnos con impresiones subjetivas o definiciones demasiado personales que pueden dar lugar a confusión.

Josef Rattner, por ejemplo, ha concretado muy bien que pornográfico es aquello que presenta lo sexual como únicamente genital, "sin referencia a un contexto de amor, cariño, confianza y simpatía", despreciando los valores de la relación humano-afectiva interpersonal, o presentando lo erótico sin delicadeza ni arte alguno. En una palabra, centrar lo sexual en el coito por el coito, sin más relación personal intersubjetiva: esto es lo que es obsceno y pornográfico.

Lo demás no se puede llamar pornografía, sino erotismo; lo cual es otra cosa muy distinta, y que —en sí misma considerada— no es mala. Es algo que puede fomentar el desarrollo afectivo-sexual del individuo. Freud descubrió lo que era la libido humana, el amor integral del hombre y la mujer. Lo malo, lo esquizoide, es caer en un angelismo desencarnado o en un materialismo inhumano, cuya expresión más clara es la prostitución organizada como negocio sistemático y envilecedor de la mujer, presentada ésta como simple objeto a disposición crematística organizada del varón.

Las relaciones sexuales extraconyugales siempre han existido, y probablemente existirán más adelante también. Eso —como el adulterio— no debe ser prohibido por la ley, porque afecta sólo a lo privado e individual. Otra cosa es la prostitución comercial organizada como negocio con la mujer, que es combatida legalmente en muchos países del Este y del Oeste, como algo indigno de un nivel cultural razonable. Sobre todo en los países socialistas, cuyo nivel de moral pública es superior a nuestro Occidente falsamente llamado cristiano. Y lo pornográfico, diría yo que es lo que estimula este tipo de prostitución como ejercicio, esquizoide del sexo. Algo humanamente disminuidor, al separar lo que debe estar unido en el hombre y en la mujer.

Sólo hasta ahí puede llegar la influencia de la moral pública, y no debe traspasar ese límite, porque el cometido suyo no es prohibir toda falta moral, sino sólo aquellas que más perjudican a la convivencia social, a la paz social, como decían nuestros clásicos. Ni siquiera los preceptos comunes a todos los hombres, y que se llaman moral natural, deben ser exigidos públicamente. Sólo los que afectan a esa convivencia y paz sociales, y nada más.

En mi opinión, el único resquicio por donde podemos rozar ahora lo pornográfico no es, por supuesto, el desnudo presentado artísticamente. Ni mucho menos el desnudo integral —como ahora se le llama—, porque psicológicamente no es ni siquiera el más erótico (lo es más el hábil semidesnudo sugerente a la ima-

ginación en mayor medida que el integral). En la historia poscristiana, el desnudo ha sido normal en el arte, incluso en el arte religioso medieval y renacentista. Puede tener actualmente este desnudo artístico (no sólo en cuadros del Museo del Prado) un efecto educador, quitando al sexo la obsesión de lo misterioso, lo oculto, lo prohibido o lo malicioso. Colaborando así a una educación sanamente desrepresiva, que tanta falta hace a los españoles para no volver a caer en el puritanismo hipócrita de muchos de nuestros antecesores.

El resquicio por donde puede entrar —y está entrando— más claramente lo pornográfico es la grosería y la chabacanería con que se nos está presentando en España el sexo en este momento a través de ciertas publicaciones de poco nivel, aunque en ellas el desnudo no sea integral. No se trata de cantidad, sino de calidad. Ahí es donde debíamos incidir, porque eso es lo que nos degrada, lo que nos deseduca y nos entontece. Lo demás, que no traspasa estos límites, hay que permitirlo para conseguir unos seres humanos sexualmente normales, sin tabúes por un lado ni desmadres groseros por otro. Sino aceptando lo humanamente sexual con naturalidad.

La juventud, sin duda, es mucho más normal en esto. Cualquiera que observe sus lecturas, de revistas y libros, verá que no está el joven de hoy tan obsesionado por lo sexual como lo estuvimos, antes y después de nuestra guerra civil, los mayores. Y si atendemos a los espectáculos que ve, pasa igual: la curiosidad que todavía el hombre adulto español tiene acerca de esta "apertura" es mucho menor en ellos y, por supuesto, mucho más natural. Y conste una cosa: que todavía no hemos llegado al grado de instrucción sexual serena, objetiva y científica que deberíamos difundir en toda España, y a todos los niveles, para llegar a esta nueva valoración humana, sin aspavientos ni "voyeurismo" obseso, de lo sexual. En nuestra sociedad tiene que entrar lo sexual bien integrado, en su aspecto material y afectivo, como un ingrediente necesario de la cultura de nuestro tiempo, como lo fue hace siglos de la cultura oriental, bastante más natural en este planteamiento que lo ha sido Occidente, sobre todo en el hipócrita siglo XIX, que todavía perdura en algunos católicos. ■